



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0045545/2010

VISTO:

Que por este Cuerpo se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Nutrición Animal; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza Nº 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

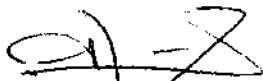
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior la designación por concurso del Ing. Agr. Marcelo De León (Leg. Nº 18.004) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Nutrición Animal a partir del 1º de Noviembre de 2010 y hasta el 31 de Octubre de 2017, en el marco de lo dispuesto por el Estatuto Universitario, y por la Ordenanza del Honorable consejo Superior Nº 08/86 y sus modificatorias.

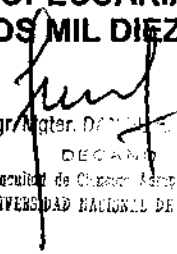
ARTICULO 2º: Disponer que el Ing. Agr. Marcelo De León (Leg. Nº 18.004) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Asignatura y al interesado. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN JOSÉ CARRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Enseñanza y Exámenes
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Daniel O' RIUS
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE Córdoba

RESOLUCION Nº

554

E.A.